



"LO BUENO SIGUE"

PLAN DE GOBIERNO LOCAL 2024-2028

DISTRITO MUNICIPAL DE CABARETE

SR. FREDDY CRUZ
DIRECTOR MUNICIPAL





PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL 2024-2028.

DISTRITO MUNICIPAL DE CABARETE



FREDDY ZARZUELA CRUZ DIRECTOR







Hoja (índice)

	The same of the sa
Introducción	1
Presentación del candidato	2
Presentación del plan de gobierno	3
Descripción demográfica del Distrito	4
Análisis breve sobre principales problemáticas	5
Plan de Gobierno Del Distrito Municipal de Cabare	ete6
Operacionalización de plan de gobierno	
Objetivo general	7
Objetivos específico	os7
✓ Compon	entes7
Líneas de acción	7
Partido aliado en la Elecciones 18 febrero	20248

Introducción



El plan de gobierno distrital es una importante herramienta de programación, porque establecen una guía orientadora para la institución, organizando sus objetivos y metas alcanzadas mediantes una visión estratégica, además requiere del compromiso de cada uno de los miembros de las comunidades de este distrito.

En el plan de gobierno distrital se realizó un breve análisis para identificar cuáles son esas debilidades y problemáticas a mejorar, así como las fortalezas y oportunidades de crecimiento.

Este documento propone un plan de acción para mejorar la atención humanitaria, la estabilización socioeconómica en todo el Distrito Municipal de Cabarete.

Nos proponemos reorganizar el marco institucional de la política actual, así como la acción en la parte del desarrollo social.

JUNTA CENTRAL DE SOSUA RECIBIPO 2073
FECHA: 20 (12 2023) HORA: 12:05 M
POR:

Presentación del candidato

Queridos Munícipes:



Me dirijo a ustedes en esta ocasión para reconfirmar mis aspiraciones para un nuevo período concerniente al año 2024-2028, para mi es un orgullo poder representar a este Distrito Municipal que me ha brindado su apoyo, confianza, durante mi actual mandato como Director.

Durante los últimos 8 meses hemos enfrentado desafíos importantes por la suspensión pero gracias a Dios y la confianza de cada uno de los munícipes de Cabarete, estamos culminando esta gestión y a la vez repostulandome para los

próximos años venideros.

Me enorgullece decir que hemos trabajado incansablemente para mejorar la calidad de vida de nuestros moradores y garantizar la seguridad de nuestros visitantes.

Durante mi mandato he sabido escuchar cada preocupación y exigencia y he promovido políticas exclusivas que impulsen el desarrollo tanto económico y social.

Pero, sin embargo, todavía hay mucho trabajo por hacer y estoy decidido a seguir liderando ese proceso de cambio, positivo, mi amado Cabarete, espero contar con su confianza y su voto el 18 de febrero del 2024.



Plan de gobierno Distrito municipal de cabarete

El Plan de Gobierno Local para el Distrito municipal de Cabarete y constituye un instrumento de gestión para la administración del cabildo a partir de la concepción de ejes troncales de los cuales se derivan proyectos, líneas de acciones e iniciativas de políticas públicas que consideramos de vital importancia para que nuestro Distrito sea impulsado hacia el futuro que merece toda nuestra gente.

Los ayuntamientos son las únicas instituciones cuyo presupuesto es previamente regulado por la ley, es por esto que un Plan de esta naturaleza debe contemplar la viabilidad económica del período comprendido para la priorización de las iniciativas a ejecutar.

La próxima gestión municipal, 2024-2028, por obvias razones de espacio y porque el carácter de este documento es propositivo, sólo se han señalado algunas de las conclusiones, para generar confianza en base a la transparencia y lograr su respaldo para que a partir de abril del 2024 los cambios que necesita y merece nuestro Distrito sean una realidad.

En pocas palabras: ¡Hacer Más por el distrito! Para esto se han definido ejes, líneas de acción y actividades que componen este Plan.

FECH	12.05 M
POR	

Descripción demográfica del Distrito Municipal de Cabarete

- Extensión territorial:(41.36 km²) su límites territoriales son: al norte, océano atlántico, al sur carretera el choco., al este, sabaneta de yasica, y al Oeste, municipio de Sosua.
- O División política: Distrito Municipal de Cabarete tiene una zona urbana está conformada por los sectores el callejón de la loma y la Ciénaga y integrado por la siguiente secciones: la catalina, el choco, parte de la mulata higüero, la goleta 1, goleta 2, bombita, la atravesada de islabon.
- Fecha de creación del Distrito municipal de cabarete.
 - Basada en la ley no.43-02 La jurisdicción de cabarete, comprendida dentro del municipio de Sosua, provincia Puerto Plata, Queda elevada a la categoría de Distrito Municipal, con el nombre Distrito municipal de cabarete el 25 de marzo del año 2002.

Población: 16,842 según el censo 2023.

Gentilicio: Cabaretense

Patrono:Nuestra Señora de Guadalupe



Presentación del plan de gobierno

Los puntos transversales de este Plan de Gobierno Distrital están elaborados para que, en base a su ejecución, se logre impactar positivamente la vida de los y las munícipes en todos los sectores y niveles sociales garantizando; cada acápite contiene proyectos o iniciativas a ser realizadas en base al alcance del cuatrienio y con una proyección presupuestaria real en base a la norma regulatoria ley municipal y carta magna.

Cabe destacar que los puntos estratégicos están basados en las directrices y políticas que orientan la acción articulada de la administración que ejecuta Freddy Zarzuela Cruz ," Junta Distrital proinversión y desarrollo turístico que genera una gran empleomanía principalmente a nuestros moradores y zona aledañas, seguiremos apoyando el deporte, educación técnica profesional, apoyado en su capacidad de articulación participativa y cohesión social; que impulsa la producción y los servicios en un territorio ordenado, ambientalmente sustentable, con equidad social y de género, una ciudadanía saludable, bien educada que valora y promueve su cultura, así como la mejora permanente de su calidad de vida ."

JUNTA CENTRAL DE SOSUA
RECIBIDO
Inherina Do 1 27
FECHA:
HORA: /2:05 M
1101011
POR:

Análisis breve sobre principales

El Distrito municipal de cabarete está ubicado en la provincia de puerto plata, municipio Sosua, República Dominicana, enfrenta una serie de problemáticas que impactan negativamente en la calidad de vida de sus habitantes y en el desarrollo sostenible de la comunidad. Estas problemáticas abarcan diversos aspectos, desde cuestiones sociales y económicas hasta ambientates y de infraestructura.

La falta de un cementerio distrital afecta el descenso de los difuntos es una preocupación constante debido a que tenemos que estar llamando al municipio para que nos faciliten el entierro de dichos difuntos.

En cuanto a la seguridad, la incidencia de la delincuencia y la violencia preocupa a la comunidad. La falta de presencia policial efectiva y la ausencia de programas de prevención y rehabilitación contribuyen a esta problemática. Es fundamental implementar estrategias integrales de seguridad que incluyan la capacitación y equipamiento de las fuerzas del orden, así como la promoción de programas sociales que aborden las causas subyacentes de la criminalidad.





Para el periodo 2024-2028, Siendo limitativo, son las siguientes:

- a) Construcción del Cementerio de Cabarete con el apoyo del Ministerio Administrativo de la Presidencia.
- b) Construcción del parque del Callejón de la Loma.
- c) Iluminación del Play de Callejón de la Loma con el apoyo de Empresa Distribuídora de Electricidad del Norte (Edenorte).
- d) Iluminación del Play de la Ciénega con el apoyo de Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte (Edenorte).
- e) Terminación de la Casa Comunal de la Ciénaga.
- f) Terminación de las Aceras y Contenes de Islaboncon el apoyo del gobierno central.
- g) Terminación de las Aceras y Contenes del Centro de Cabarete con el apoyo del gobierno central.
- h) Construcción del Parque la Catalina.
- i) Arreglo de badenes en los diferentes callejones de los sectores: Ciénaga, Islabon, Callejón de la Joma, Vera Jarga.
- j) Mantenimiento constante de los caminos vecinales.
- k) Solicitar un programa de asfaltado para todo el Distrito de cabarete con el Ministerio de Obras Públicas.
- Implementar un programa de reconstruir los pequeños baches que se van haciendo en las vías que ya están asfaltadas.
- m)) Desarrollar un programa intensivo de reparación y construcción de viviendas a las familias de escasos recursos económicos, con el apoyo de